

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2019, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

IX.- DESPACHO EXTRAORDINARIO Y MOCIONES

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se conoció, entre otros, el siguiente asunto:

9.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE REFERENTE A LA SOLUCIÓN AL RETRASO EN LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRA EN LA CIUDAD DE TERUEL Y BARRIOS PEDÁNEOS.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Exposición de motivos

Una de las principales quejas, entre otras muchas, que manifiestan los turolenses en este final de legislatura no es otra que el retraso que lleva la concesión de licencias de obra en el Ayuntamiento de Teruel.

En estos dos últimos años se ha acentuado el malestar de los ciudadanos, de los autónomos y empresarios en general que se ven afectados muy negativamente en el desarrollo de su actividad empresarial.

Estos autónomos y empresas ven cómo se les cierran las puertas de un posible crecimiento económico y la posibilidad de la creación de mucho más empleo, para esta ciudad que tanto lo demanda y necesita.

Es imprescindible que desde las administraciones públicas, facilitemos a ciudadanos, autónomos y empresarios el tema administrativo con la mayor celeridad posible, y que se le aporte la documentación necesaria para realizar cualquier trabajo, ya que de lo contrario estamos bloqueando la actividad económica y el desarrollo de la ciudad de Teruel y sus barrios rurales.

Es inadmisibles que en los tiempos que vivimos, éste Ayuntamiento esté concediendo las licencias de obra con un retraso de siete meses, con toda la problemática que conlleva, expuesta anteriormente.

Los vecinos de la ciudad de Teruel, no dejan de preguntarnos si es posible el retraso que este ayuntamiento lleva para la concesión de licencias de obra, y no se explican los motivos por los cuales no se conceden, ni tampoco la causa de la denegación, lo que deja claro que los informes están bloqueados y sin tramitar.

Si el equipo de gobierno fuera capaz de ponerse en el lugar de nuestros autónomos y empresarios de Teruel igual se daría cuenta de las dificultades que conlleva encontrar obras para realizar y que una vez encontradas, sea el propio ayuntamiento quien no tramite las licencias. Es una situación

que resulta desesperante, preocupante e inaceptable.

No se puede olvidar que son las administraciones públicas las que tienen que estar al servicio de los ciudadanos y la realidad parece indicar que esto no se cumple, porque parece, que no se entiende el concepto de empresa privada, donde se encuentran verdaderas dificultades para sacar la empresa a delante y pagar los sueldos de sus trabajadores.

No quisiéramos buscar culpables de esta situación, pero en la pasada legislatura con el Partido Popular gobernando se disolvió la gerencia de urbanismo y con ella la amortización de muchas plazas, que hoy habrían sido necesarias para reestructurar el servicio de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, etc.

En esta legislatura, y que no se nos olvide, que son cuatro años, se han necesitado cuatro años para nombrar un Director de Área, responsable de Arquitectura e intentar poner en marcha la oficina del PGOU. Muy lejos de las expectativas de principio de legislatura de tener realizado el PGOU.

Se ha ubicado en la oficina del PGOU y Arquitectura, personal que proviene de los diferentes departamentos como de Urbanismo y dejando esas plazas sin ocupar durante un tiempo y en ningún momento se han parado a pensar en toda la problemática que esto conlleva.

Desde el Grupo Municipal Socialista manifestamos que no se ha gestionado bien los tiempos a la hora de ocupar las plazas de la oficina del PGOU. Y las vacantes que estas producían.

También manifestamos desde el Grupo Socialista que no se ha estado a la altura de las circunstancias, ya que donde no había un problema, se ha creado. Todo esto se debe a una mala gestión que por desgracia, no se ha sabido frenar.

De esta gestión, hoy nos encontramos con que las licencias de obra llevan un retraso de siete meses. Un retraso que hace que los ingresos económicos de este ayuntamiento se vean mermados por no saber afrontar las demandas sociales.

Desde el Grupo municipal Socialista pedimos que cuanto antes sea capaz de entender que existe un problema en la concesión de licencias de obra, antes se podrá dar solución y que empresarios y autónomos puedan desarrollar su actividad con toda normalidad.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente ACUERDO:

Único.- Que desde el equipo de gobierno, se tomen medidas oportunas para que las licencias de obra no se demoren más de los plazos marcados por la Ley de Urbanismo del Gobierno de Aragón y que el ciudadano turolense vea que el Ayuntamiento está a su lado y no enfrente.”